




CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78

 www.cgtrtve.org

 cgt@rtve.es

 www.cgtrtve.org

 [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

5 de enero de 2023 N° 466

OPOSICIONES RTVE

Cada día nos llegan **quejas respecto a las bases generales de la convocatoria 1/2022**. La mayoría de ellas se centran en la obligación de presentar un certificado de funciones en un modelo propio de RTVE para acreditar la experiencia en otras empresas. Pero también en la no valoración a todo trabajo realizado fuera de España, en empresas externas al sector audiovisual, en proyectos sin la cotización a la seguridad social,... La baremación de méritos en relación a la experiencia por contratación no directa con RTVE, y especialmente la externa, resulta claramente perjudicada. **Los criterios para cribar aspirantes no atienden tanto al mérito como a facilitar la labor administrativa de la empresa CEGOS**, la gestiona del [servicio de selección para cobertura de puestos por convocatoria libre en RTVE](#), por una [licitación de 586.874,2 euros](#).

En las propias bases de la convocatoria, se incluye la dirección de un único sistema de resolución de dudas online a través del área que se habilite al efecto en la web de www.convocatoriasrtve.es. Este es el enlace [Radio Televisión Española \(convocatoriasrtve.es\)](#). Os animamos a dirigir a ésta dirección todas vuestras dudas. De igual modo, el órgano competente es la Comisión de empleo, tal y como aparece en las bases.

“La Comisión de Empleo regulada en el artículo 31 del III Convenio Colectivo de RTVE resolverá las dudas sobre la aplicación e interpretación de las bases generales y específicas que rigen los procesos de selección”.

Su dirección de correo electrónico es comisiondeempleo@rtve.es.

En nuestra [página web](#) tenéis toda la información disponible sobre la convocatoria 1/2022 de Concurso oposición, incluyendo bases, documentación requerida, listado completo y desglosado por ocupaciones tipo, temarios, exámenes de anteriores convocatorias.

Aunque estas bases **no firmadas por CGT** son injustas ([así lo explicamos](#)) os animamos a presentaros por varias razones:

- La estabilidad laboral en RTVE comparada con la precariedad generalizada en el sector audiovisual.
- Un salario y condiciones razonablemente buenas frente a las del sector privado.
- Las personas que hayan alcanzado o superado los 50 puntos sobre 100 en la prueba teórica escrita de conocimientos objetivos, pero que no hayan obtenido un puesto fijo, accederán al banco de datos de selección y contratación temporal de RTVE.
- Si bien es cierto que se premia en mucha mayor proporción la experiencia dentro de RTVE, la gran parte de los aspirantes con la máxima puntuación en méritos podrán obtener ya un puesto entre los 315 de estabilización. Así para los restantes 767 puestos de la tasa de reposición de vacantes, en muchas ocupaciones tipo quedarán menos aspirantes que hayan tenido o tengan contratos directos en RTVE. El máximo de méritos es un 40% de la nota final, siendo muy difícil para casi todos los interinos alcanzarla en muchas de las ocupaciones tipo. Pocas personas tienen más de 10 años de experiencia en RTVE (50 puntos o un 20% adicional), e incluso en bastantes ocupaciones tipo, hay pocas con más de 3 años de experiencia en RTVE (15 puntos).
- Además de los 767 puestos incluidos en la convocatoria, los aprobados sin plaza entrarán en una bolsa de reserva de puntuaciones durante 2 años para cubrir con contratos indefinidos las vacantes producidas (unas 350 aproximadamente cada año, comenzando por las de 2022). Si no se convocan nuevas oposiciones, los aprobados sin plaza optarán a otros 700 puestos aproximadamente en los próximos dos años.

CGT RTVE queremos una regeneración de la plantilla ya desmotivada ante el enchufismo y clientelismo generalizado. Estas oposiciones deberían ser una oportunidad al mérito y la capacidad. Existe todavía un margen para encontrarla.

El resto de sindicatos os piden vuestra afiliación. Nosotros solo queremos que logréis un puesto fijo en RTVE y así podamos buscar un futuro de RTVE fuera de los intereses políticos y sindicales que nos están llevando a la irrelevancia y decadencia.